

Firma invitada

**Parentalidad Positiva: promoción de la salud desde la familia**

Desde que en el año 2006 el Comité de Ministros de Europa emitió la recomendación 19 sobre Políticas de Apoyo a la Parentalidad Positiva, se ha constatado un aumento significativo de programas de intervención dirigidos a apoyar a las familias en la construcción de competencias parentales para la promoción del desarrollo psicológico saludable. Estos programas tienen sus fundamentos científicos en la investigación sobre la influencia del contexto familiar en el desarrollo psicológico. Hoy se conoce el impacto protector que tienen en ese proceso las vinculaciones seguras, la presencia de rutinas interactivas positivas y estables, la práctica de la frustración óptima, la riqueza de la estimulación intelectual, la disponibilidad de múltiples relaciones sociales, etc. También se conoce el impacto negativo de la exposición infantil al conflicto parental destructivo o a las situaciones estresantes continuadas. Igualmente, se dispone de datos sobre el beneficio económico que genera la implementación de programas preventivos basados en la evidencia

Un contexto familiar de calidad es promotor del desarrollo saludable físico y mental. Es también una protección frente a problemas que preocupan profundamente en nuestra sociedad; entre ellos se encuentran los déficits en la construcción de la identidad y de la autorregulación que contribuyen a explicar fenómenos como la violencia de género, la obesidad, las adicciones, el acoso escolar, la violencia filio parental y la delincuencia..

El objetivo de la implementación de políticas de [parentalidad positiva](#) es la transferencia del conocimiento científico hacia la sociedad, logrando que todas las familias puedan acceder a él y puedan ponerlo en práctica en la crianza de sus hijas e hijos, todo ello en el marco de la diversidad familiar existente en una sociedad cambiante. El enfoque de la parentalidad positiva se basa en la promoción, no en la atribución de culpa hacia las familias; se apoya en la detección de los rasgos positivos que toda familia posee y utiliza los mismos para afianzar su seguridad y potenciar el disfrute de la experiencia de ser madre y padre. También es un enfoque de coeducación familia-escuela-comunidad en el que la responsabilidad educativa trasciende a la familia. En el ejercicio de esa responsabilidad como sociedad se encuadra la acción política. Afortunadamente, en Euskadi, el Gobierno Vasco, los servicios sociales, educativos y sanitarios y los investigadores universitarios, muestran un intenso compromiso con esa responsabilidad, cuyo objetivo es el desarrollo de personas, libres y críticamente comprometidas con la sociedad en la que viven.

Noticias

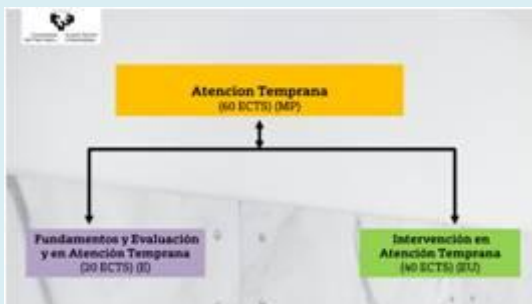


The EXTEND project

Exploring pension reforms, work, and inequalities

Proyecto EXTEND: Desigualdades sociales, empleo y reforma de las pensiones

[Leer más...](#)



Atención Temprana. Nuevo título de máster de la UPV/EHU

[Leer más...](#)



Euskadi impulsa la primera estrategia integral para reducir el impacto del suicidio

[Leer más...](#)



¿Qué espacios de vida y cuidados preferimos para afrontar la dependencia?

[Leer más...](#)



II Jornada de presentación de Proyectos Bottom-up

[Leer más...](#)



El programa de Osakidetza para mejorar la salud de la comunidad gitana vasca, premiado por la Sociedad Española de Asistencia Sociosanitaria

[Leer más...](#)



Integración social y sanitaria. Informe del Consejo de Trabajo, Económico y Social de Cataluña

[Leer más...](#)



La situación del envejecimiento en 2019. Añadiendo vida a los años. Una mirada a las desigualdades sociales y de salud que amenaza a las personas mayores de 50 años en Reino Unido

[Leer más...](#)

PAPELES DE TRABAJO 5/2018

La atención a la dependencia en España. Evaluación del sistema actual y propuesta de implantación de un sistema basado en el derecho universal de atención suficiente por parte de los servicios públicos. Estudio de su viabilidad económica y de sus impactos económicos y sociales^{(1) (2)}

Atención a la dependencia en España. Evaluación del sistema actual y propuesta de un nuevo modelo de cuidados de larga duración

[Leer más...](#)



Información y Consentimiento en Servicios Sociales. Recomendaciones éticas.

[Leer más...](#)

TheKingsFund Ideas that change health care

The role of cities in improving population health

International insights

El rol de las ciudades en la mejora de la salud de la población

[Leer más...](#)

WORLD HEALTH STATISTICS OVERVIEW 2019

World Health Statistics
“Diferencias de sexo y de género”

[Leer más...](#)



Elementos clave en el proceso de convivencia con la enfermedad de Parkinson de pacientes y familiares cuidadores

[Leer más...](#)

Equipo Editor

Aitor Lopez de Aberasturi, Maialen Fidalgo y Catarina Paz

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos personales, le informamos que Usted recibe este Boletín de Atención Sociosanitaria ya que ha prestado su consentimiento.

Si no desea seguir recibiendo este boletín puede **darse de baja** escribiéndonos un email a coordinacionsosa@bioef.org. Asimismo puede dirigirse a la siguiente dirección para ejercitar los derechos que le correspondan: Gobierno Vasco, Atención Sociosanitaria, Calle Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz.

¿Ha llegado a esta información y considera que es interesante? ¿**Quiere recibir también este Boletín y que le mantengamos al día con información sobre la Atención Sociosanitaria?** Puede **darse de alta** en nuestra web a través del siguiente link: <http://www.euskadi.eus/sociosanitario/-/informacion/suscripcion-boletin-atencion-sociosanitaria/>